

Carta abierta a Santiago Carrillo, a Almudena Grandes, a Marcos Ana, a Antonio Romero, a Luis García Montero y a todos los amigos de Teodulfo Lagunero, de los trabajadores de *La voz de la calle*

Cuarenta periodistas fuimos convocados a un proyecto laboral bajo gerencia de Teodulfo Lagunero, vuestro amigo, persona que todos respetábamos. Mostrándose como un sueño, se nos aseguró que había capital para un primer año. Un año era tiempo más que suficiente para conseguir que el periódico sólo dependiera de nuestro esfuerzo y de nuestras capacidades individuales y colectivas, para prolongar ese plazo en función exclusivamente de la conexión que lográramos con ese público lector que anhela un medio de comunicación que cuente lo que los medios actuales callan o tergiversan.

Una exigencia nos preocupaba a todos desde el principio, la locura de que el periódico tuviera que salir el 1 de abril, considerando que los redactores jefes se contrataban el 1 de marzo y el resto de la redacción el 15 del mismo mes.

Y empezaron los temores cuando los contratos no llegaban, ni se daban las altas en la Seguridad Social, ni se veía que la estructura técnica y personal se correspondiese mínimamente con lo que supuestamente estábamos preparando, ni había director, y cuando apareció en los últimos días, no tenía el perfil que un proyecto de este tipo exigía.

Así se aplazó la salida y casi simultáneamente se nos anunció, ya el 5 de abril, que el proyecto se cerraba, que los subdirectores, los responsables de montar la empresa, dimitían. Se nos dejaba abandonados a nuestra suerte, cuando en la calle Explanada no había llegado a haber un gerente, ni nadie que se responsabilizara como empresa.

Los trabajadores nos establecimos como asamblea y pedimos un interlocutor por parte de la empresa. Y planteamos nuestra exigencia, si efectivamente se procedía a nuestro despido.

Trabajadores que habían abandonado otros trabajos para aceptar venirse a La voz de la calle, alguno que se había cambiado de ciudad de residencia, todos con la seguridad de que había una perspectiva de un año de trabajo, todos con una gozosa ilusión, convencidos de lo histórico del proyecto. Y planteamos que, además de la liquidación que nos correspondiera, respetándose los contratos verbales, que era lo único que teníamos, se nos indemnizara con seis meses de salario.

La respuesta de la empresa, una vez oídos por el propio Lagunero y su mujer, y establecido un abogado como interlocutor por su parte, ha sido una mezquina negociación tras la cual, y habiendo aceptado la liquidación (se había reconocido la

antigüedad real) y dos meses apenas de indemnización, nos han engañado miserablemente, con toda la conciencia de que lo hacían, como bien nos demostraron.

Un miserable engaño: El jueves aceptamos, el viernes llegó el abogado para zanjar el asunto y para que firmáramos. Cuando entró el primer compañero, se percató de que la cantidad, repartida en dos recibos, sumaba dos mensualidades, el que supuestamente correspondía a la liquidación sólo recogía el salario correspondiente a los quince días trabajados (no se incluía lo correspondiente a la parte proporcional de vacaciones y pagas extras). Cuando nos negamos a aceptar lo que no habíamos acordado, nos sacó un papel que traía preparado, en el que se nos daba permiso remunerado hasta el lunes 18, cuando tendríamos que acudir a una nueva dirección, donde supuestamente se trasladaba la empresa. Nos negamos porque sabíamos que, entre otras razones, era una oficina en la que ni siquiera cabíamos todos físicamente. Media hora más tarde se presentó un notario llamado por el abogado para que diera fe de nuestra reacción, lo que aprovechó nuestra abogada para que constara igualmente la situación que vivíamos. El abogado, y dos familiares de Lagunero, se fueron por la puerta de atrás sin despedirse, y los trabajadores decidimos mantener un encierro en nuestro puesto de trabajo para resolver colectivamente la situación.

Fue humillante, indignante. Y ese trato vejatorio nos lo daba nada menos que Teodulfo Lagunero, su empresa fantasma, su familia.

Recurrimos a vosotros con el firme propósito de que este capítulo logre cerrarse con un mínimo de honor y de responsabilidad. Pareciéndonos, además, que su familia o sus asesores están haciendo muy flaco favor a un hombre que ha cumplido un papel histórico, que se hubiera merecido el brillante final a su vida que parecía vislumbrarse hace apenas dos meses. Son los responsables de que su nombre aún quede más embarrado, tras haber estafado, o cuanto menos consentido una estafa. Porque se puede llamar estafa al anuncio de un periódico de izquierdas para el que ni de lejos se estaban poniendo los medios, manteniendo en la irregularidad a cuarenta trabajadores.

Confiamos en vuestro buen sentido y en vuestra buena relación con Lagunero para que intercedáis en nuestro nombre, en el sentido de resolver una tremenda y lamentable injusticia.

Firmado: David Rojo y Víctor Claudín, representantes de la asamblea de trabajadores de *La voz de la calle*